

El Comercio de Bolivia

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO XV

La Paz, miércoles 8 de octubre de 1913

Nº 3,908

"EL COMERCIO DE BOLIVIA"

LA PAZ, OCTUBRE 8 DE 1913.

La solución del problema bancario

Examinando con detención el fondo mismo del proyecto N° 1 del Poder Ejecutivo, que es la piedra angular, de toda la reforma financiera planteada, el obstáculo inmenso que presentan los adversarios con carácter previo, fuera de las crisis y peligros que anotan para el porvenir, es la caducidad del derecho adquirido de emitir billetes, de los bancos Nacional de Bolivia y Argandoña, y la incierta vida del Banco de la Nación Boliviana. Arguyendo ante los poderes públicos, con visos aparentemente legales y presentando cifras favorables a su causa, los bancos del Sud, proponen ante el público deudor, la situación premiosa que le crea la unidad bancaria, juntamente con la solución que tiene de que clausurado el crédito, el pago de lo adeudado a estos bancos, debe ser inmediato, debe ser en el día.

Dentro de las colectividades consientes, donde los derechos y las obligaciones están perfectamente deslindeadas, la asociación, no solo es un motivo de concurrencia de voluntad de inteligencias selectivas, sino que en el presente es importante también un aporte de capitales y de crédito, la fusión de los bancos Nacionales de Bolivia y Francisco Argandoña, en el Banco de la Nación Boliviana.

En un país de inmenso porvenir como el nuestro, donde por falta de capitales, toda industria queda paralizada y todo terreno especulativo queda inicito, necesitamos suprimir las cajas de usura, los bancos con capitales dispersos, centralizando en un solo orden, toda nuestra potencialidad financiera, de tal suerte que el Banco Boliviano único, pese en la finanza mundial y en el comercio internacional, en la escala relativa que le cabe, a un país que despierta, para tomar parte activa en la vida intensa del porvenir.

Los bancos Nacionales de Bolivia y Francisco Argandoña, con gran aceptación y respetabilidad en el extranjero, al aportar sus capitales y sus prestigios, por la inteligente dirección que han recibido en toda época, asegurando sus capitales en la misma forma en que negocian hoy, no solo cumplirían un alto deber patriótico, sino también que darían paso a intereses particulares, para engranar al interés general.

Los exclusivismos en tan importante materia, o el encierro dentro de un círculo estrecho que traduce un egoísmo saliente, no caben dentro de los intereses nacionales.

La gran entidad representativa de la unificación de los tres bancos anotados, estaría muy lejos de la influencia del Gobierno, que es la parte vulnerable columbrada, liquidando cual se tiene propuesto, el pasivo del Estado, conforme al proyecto de Ley del mismo Poder Ejecutivo; se inicia pues, de esta manera, una nueva era para el fisco con relación al acreedor bancario, que importa al par que seguridad, orden en el crédito de la Nación.

Las ventajas de presente, y las expectativas del futuro, contempladas o aseguradas por los bancos del Sud, en nada habrían bajado de su nivel, puesto que en la negociación en eccepciones aisladas, llevarían siempre adelante sus operaciones, prestigiadas por instituciones extranjeras de gran crédito que amparan al Banco de la Nación Boliviana, que es la institución señalada para emitir el billete nacional.

Depuestos los intereses particulares, en beneficio del agravamiento de las finanzas de la República, con la fusión de los bancos del Sud, se habría solucionado el problema bancario, que tanto ha principiado a agitar el país.

NOTICIAS TELEGRÁFICAS

Servicio especial para EL COMERCIO DE BOLIVIA por la vía de Buenos Aires

ESPAÑA

La comisión Municipal del Sena

Banquete en honor de Bygutey

Mr. Poincaré en San Sebastián

Salida de cuatro acorazados

La recepción del Presidente de Francia

Madrid, 7.—El señor Bigutey, ha sido designado últimamente por el gobierno, presidente de la comisión Municipal del Sena, quien deberá salir de esta ciudad próximamente.

—Sin embargo de su indisposición, el señor Luque que guardaba cama desde hace días, ofrecerá el día de mañana un banquete en honor del presidente de la comisión Municipal del Sena, señor Bigutey. A esta fiesta concurrirán numerosas personalidades de la sociedad y la diplomacia.

—Comunicaciones recibidas de San Sebastián, anuncian que Mr. Poincaré, ha llegado a esta ciudad en compañía de Mr. Pichón y Barthou, quienes acompañan al Presidente de Francia. A su entrada en San Sebastián fueron recibidas estas salidas personalizadas, por gran parte de la población, que lanzaba vivas a Francia y España.

—Se ha ordenado por el rey que cuatro acorazados se dirijan del puerto de Toulon hasta Cartagena, para embarcar al Presidente de la República francesa Mr. Poincaré y sus acompañantes Mr. Pichón y Barthou.

La capital se encuentra en preparativos para recibir dignamente a los personajes franceses.

ITALIA

Celebración de un aniversario

Roma, 7.—El corresponsal de "Daily Telegraph", asegura que en esta capital, se llevan a cabo grandes preparativos para la celebración en Trípoli, del aniversario de la ocupación de Cirenaica. Comentase este festejo, por el correspondiente diario.

GRECIA

Nuevas proposiciones sobre Andrinópolis

Preparando la desmovilización de tropas

Seguro rechazo de las proposiciones

No es conciliable la política

Atenas, 7.—Los plenipotenciarios turcos llegados recientemente a esta capital, han remitido a Panas, Ministro de Relaciones Exteriores griegas, propuestas sobre la ocupación de Andrinópolis, requiriendo con esta política la desmovilización de fuerzas que se encuentran en estado de campaña, mientras la resolución de las cuestiones diplomáticas entre Turquía y Grecia.

—El diario "Daily Mail", comenta que las proposiciones enviadas por los plenipotenciarios turcos, están comprendidas fuera de las reglas de una política elevada, por lo que el rechazo de ellas, por el Gobierno de Constantinopla, ha de ser inevitable, lo que daría por resultado una ruptura completa de relaciones entre ambos países que se acercan a la guerra.

—Se ha regresado a la capital turca el delegado Chio Mytiliano, quien ha propuesto esperar la decisión de las potencias al respecto.

TURQUÍA

La recepción de delegados diplomáticos

La cuestión de las islas

Constantinopla, 7.—En la recepción de delegados diplomáticos que efectuó el día de ayer el Gran Visir, este ha sido aconsejado a desplegar una política moderna en las cuestiones pendientes sobre intereses internacionales, dejando que los asuntos sobre las islas del Mar Egeo, sean consideradas por las potencias extranjeras quienes sirven de salvaguardas a los intereses otomanos.

—Continúa la inquietud

Viena, 7.—Las cuestiones albanesas, siguen ocupando a los círculos políticos y diplomáticos de esta capital. Se esperan con ansiedad noticias de la campaña albanesa.

—INGLATERRA

Reconocimiento de la República China

La huelga de empleados

Aumento de salario

Londres, 7.—En los círculos diplomáticos de esta capital, se asegura que las potencias extranjeras reconocerán a la China, como a República independiente.

—Se ha producido la huelga general de los empleados telefónicos y del ramo de correos de esta capital, adhirieron las diferentes oficinas de todo el reino, para el caso de que no se ordene el aumento de salario.

—La huelga cunde en todo el país considerablemente, occasionando en los ramos de teléfonos y del servicio postal, perjuicios ingentes, por lo que se crea aceder a la petición de los huelguistas.

—FRANCIA

Llegada del duque Geffrag

París, 7.—El día de ayer ha sido recibido solemnemente el duque Geffrag, por numerosas personas de alta consideración social.

—BULGARIA

Revisión del tratado de Bucarest

La reunión en Istib

Dudosos arreglos de las islas

Sofia, 7.—Con motivo de las cuestiones suscitadas entre los gobiernos turco y griego, se ha procedido a la revisión del tratado firmado últimamente en Bucarest, estudiándose la atribución búlgara al respecto del tratado de paz.

—Los delegados Kotahana, Kababia y Serres, se han reunido en la población de Istib.

—En los círculos políticos y la prensa en su totalidad, se asegura que las proposiciones que ha pasado al rey de Grecia Constantino, son dudosas en su aceptación, que se refiere al arreglo sobre el derecho a las Islas del Mar Egeo.

—Se ha regresado a la capital turca el delegado Chio Mytiliano, quien ha propuesto esperar la decisión de las potencias al respecto.

—CHINA

La elección del Presidente

diente de la República

Pekín, 7.—Las últimas elecciones han dado por resultado, la Presidencia de la República en favor de Sun Chi Cay, que ha triunfado con una mayoría considerable.

—ARGENTINA

El mando presidencial

Buenos Aires, 7.—Para el día de mañana se ha señalado, la investidura presidencial del señor de la Plaza, quien ha quedado en sustitución del señor Roque Saenz Peña, provisionalmente.

—PERU

La campaña en favor de la reforma

La secreta situación internacional

Lima, 7.—El partido Liberal de esta población, en asamblea general del día de ayer, ha acordado abrir campaña en favor de la separación de la Iglesia y del Estado, con motivo de haberse aprobado últimamente por el Congreso Nacional, la Ley sobre libertad de cultos.

—El Ministro de Relaciones Exteriores, ha concordado el día de ayer a la Cámara de Diputados, con objeto de dar una explicación secreta sobre la situación actual de la República, en sus relaciones internacionales.

—Algunas de las cuestiones de la reforma, se han tratado en la reunión de la comisión de Hacienda, que se ha reunido en la Cámara de Diputados.

—DE LA REPÚBLICA

COCHABAMBA

Los trabajos de la estación terminal del ferrocarril Oruro-Cochabamba se prosiguen con actividad.

—Llegaron a esta ciudad los Barones Eslano Nordenflied y Olga de Nordenflied, en gira de recreo.

—Ricardo Tórrez, de 16 años, fué sorprendido en momentos de atentar contra su vida, con ayuda de una hoja de tijera.

—Carlos Ugarte M. fué capturado en su fuga después de haber herido con un tiro de revólver a una de las hijas del señor Belisario Antezana.

—Se ha dado comienzo a los trabajos de la línea telegráfica de Aiquile a la capital de la República.

—La empresa de "Luz y Fuerza" ha ofrecido entregar al servicio público el tránsito a Calacata el 15 del presente mes.

—Al señor Enrique Salinas R., nuevo Prefecto de aquel Departamento, se le esperaba con varias manifestaciones; entre otras con un banquete en el Club Social.

—ORURO

—En la última sesión del H. Concejo Municipal, los H.H. ediles, después de larga discusión y de apreciar la actuación del señor Carlos Allián, Alcalde del Ayuntamiento, resolvieron concederle licencia por espacio de 90 días, nombrando en su lugar al distinguido y meritorio ciudadano señor Osvaldo Pérez.

—Se repite la queja contra el mal servicio del mercado público.

—SANTA CRUZ

En las fiestas departamentales del 24 de Septiembre, uno de los números sobresalientes fué el concurso de tiro al blanco, cuyo primer consistió en una copa de plata, estadio Alfonso XIII, con un escudo crucificado en oro.

—Otro número importante fué la fiesta del arbol.

—El tercer curso de la facultad de derecho será regentado por el doctor Manuel Saavedra.

—BOLIVIA

LA CUESTIÓN BANCARIA

Consulta a la opinión pública

Encuesta de "El Comercio de Bolivia"

estrechos del tiempo no nos permitiría publicar todas las respuestas. Tampoco hemos querido catalogar muchas preguntas, en espera de prontas contestaciones.

No nos hemos dirigido a ninguno de los congresales en ejercicio, por respeto a la independencia que deben observar durante la discusión de tan magnifico asunto.

Las respuestas se publicarán conforme se reciben ellas; es decir sin preferencias. Una última prevención: Está dentro de lo posible que hubiésemos olvidado algún nombre versado en estas cuestiones, publicaremos agraciados los artículos que encuadrándose a nuestras preguntas, traten de los problemas en debate.

He aquí los términos de nuestra encuesta:

DIRECCIÓN DE "EL COMERCIO DE BOLIVIA".

La Paz, 7 de octubre de 1913.

Señor:

Deseosos de que todo el país concurre a la discusión del proyecto de Reforma Bancaria, propuesta a las Cámaras Legislativas, por el Ejecutivo Nacional, emitiendo sus opiniones la clase pensadora y dirigente, me permito inquirir la suya, sobre los puntos siguientes:

1.—¿Cuál es su opinión sobre el Banco único de emisión, y en caso de afirmativa, cuál de los bancos nacionales deberá ser el privilegiado?

2.—Admite el proyecto del Ejecutivo supresiones o sustituciones?

3.—¿Conveniría al país, una caja de conversión y en qué condiciones?

4.—¿Qué piensa Ud. de los proyectos complementarios?

En espera de su valiosa y estimable opinión, tengo el honor de suscribirme su atento servidor.

RODOLFO M. LOZA.

de Bolivia, hubo de sustraerse a los juicios y la cárcel, emigrando a la República de Chile, donde siguiendo sus inclinaciones y obligado por su situación económica, obtuvo plaza en "El Heraldico de Valparaíso", diario fundado en 1891 para combatir a Balmaceda por Francisco Valdes Vergara. Desde ese importante diario dejó escuchar su voz de defensa de los derechos bolivianos. Allí mismo publicó, lo que después se ha editado en libro: "Problemas políticos de la América del Sur". "Las cartas del Dr. Rawson".

Permaneció algunos años en aquella nación, y eso que en 1893 se llamó por Resolución Legislativa de 13 de septiembre de 1893, incorporarse a la Cámara de Diputados, como suplente del Sr. J. Luis Caballero, Representante por la Capital.

Triunfante la revolución Liberal en 1899, fué llamado al Ministerio de Relaciones Exteriores como Oficial Mayor de esa Secretaría de Estado. De ese puesto fué promovido a la Secretaría de la Legación encomendada a D. Fernando E. Guachalla, ante los Gobiernos de Estados Unidos y Méjico, en cuya capital celebróse en 1900 el Congreso Panamericano, y donde cultívó importantes relaciones. Condensó sus observaciones sobre la gran república del Norte, en un conceptuoso y grueso libro que entonces publicó.

Cuando Guachalla fué temporalmente trasladado en 1903 a Río Janeiro, quedó en Washington como Encargado de Negocios.

En vista de sus aptitudes y preparación en el ramo, fué llamado luego a Chile en calidad de Ministro Plenipotenciario y

perseguido con zanjas, a iniciativa del mismo presidente de la República.

Enviado Extraordinario. Como tal, negoció y firmó con el Canciller de ese país, D. Emilio Bello Codecido, en 20 de octubre de 1904, el Tratado de Paz y Amistad y protocolos complementarios, que dieron fin y liquidaron la Guerra del Pacífico.

Desempeñó aquella Plenipotencia por largo tiempo, siendo trasladada la de Petropolis en abril de 1905. Vuelto al país en 1906, y por desacuerdos con el gobierno de entonces, reunió en esta ciudad un núcleo de ciudadanos expertos en el arte de escribir y con ellos fundó «La Epoca», diario independiente y afín de oposición, que ese editó hasta hace poco tiempo.

Pero requirieron nuevamente sus servicios en el terreno diplomático. Nombrósele en consecuencia, Ministro en el Chile y en 1910, Plenipotenciario ante los Gobiernos del Ecuador, Venezuela y Colombia. Como tal presidió la Embajada que en aquél no envió nuestro Gobierno al Congreso Boliviano celebrado en Caracas el 5 de julio. Desde entonces ha permanecido en esas repúblicas, representan a nuestro país con brillo.

Como escritor es uno de los más notables, entre los pocos que en Bolivia hemos tenido; prueba de ello son los libros anotados, su correspondencia diplomática y su intensa labor periodística.

También ha cultivado el género histórico, de que tenemos una buena muestra en el libro: «La Guerra de 1879» y que es una victoriosa refutación de los asertos del historiador chileno Gonzalo Bulnes, estampados en la obra «Guerra del Pacífico».

Bolivia tiene derecho de esperar mucho todavía, de los talentos y dedicación del Sr. Alberto Gutiérrez.

CONGRESO NACIONAL

Cámara de Senadores

La sesión de ayer

Presidencia del H. Juan M. Saracho

Primer Vice Presidente de la República

Con el quorum legal se instaló la sesión a hs. 2 y 30 p. m.

ACTAS

Sin observación fué aprobada la correspondiente a la sesión del día 6 de octubre.

CORRESPONDENCIA

Orden del día de la H. Cámara de Diputados.—Al archivo.

Telegrama de los señores Adolfo Trigo Achá y Arturo Molina Campero recomendando la solicitud de indulto de Marcelino Murillo.—Recibo y al archivo.

Oficio de la Secretaría de la Cámara de Diputados, comunicando haber sido aceptadas las modificaciones del Senado al proyecto de ley que adjudica la prestación vial de los cantones Aroma y Yaco a la construcción de un camino carretero de Chijimuna Araca. Al archivo.

De la Junta Municipal de Arani, remitiendo para su aprobación un proyecto de ordenanza de patentes e impuestos. A la Comisión de Administración Política y Municipal.

Reforma Constitucional.—El H. Quinteros dió lectura a un proyecto de ley por el que se declara la necesidad de la reforma de la Constitución en sentido de abrogar la atribución 2º del artículo 64 y las 15 y 16 del artículo 89. A las Comisiones de Constitución y Culto.

INFORMES

De la Comisión de Justicia, en las mociones de premio en favor de Fructuoso Tejada, Pastor Barrancos, hijos de Jelai González y Aurelio Z. V. de Vargas, opinando porque se reserven para el voto. Resérvense.

De la misma, en la solicitud de premio de Carmen E. V. de Camacho, manifestando que no hay moción concreta y si sólo un informe del año 1996, opinando porque la Cámara ve si dicho informe puede subsanar la falta de la moción. Resérvase.

De la Comisión de Vialidad, opinando favorablemente sobre los siguientes proyectos: El relativo a la construcción de un puente sobre el río Morochoca y el referente a modificar la ley de prestación vial. Imprimase.

ORDEN DEL DÍA

El proyecto de ley venido en

revisión de la Cámara de Diputados, por el que se adjudica al Concejo Municipal de Potosí los terrenos y solares que ocuparon los templos de Santa Bárbara, Santiago, San Pablo y San Antonio, fué negado después de un extenso debate.

En cuanto a la documentación remitida por dicho Concejo Municipal, relativa a otros procedimientos encaminados a la reivindicación del derecho de propiedad sobre los templos mencionados, se aprobó el informe de la Comisión en sentido de devolver al Ministerio de Gobierno por no proceder la intervención de Hacienda.

A iniciativa del H. Zuleta, se aprobó una minuta de comunicación por la que se dice al Poder Ejecutivo que incite al Concejo Municipal de Potosí a efecto de que perfeccione su derecho a los solares en que se hallaron edificados los referidos templos mediante las respectivas gestiones legales.

Cuarto intermedio

Se reabre la sesión a horas 4 y 30 p. m.

Con dispensación de trámites, se aprobó el proyecto de ley por el que se votan don partidas suplementarias de Bs. 3,000, para invertirlas en el costo de publicaciones del Tesoro Departamental, reparaciones de la casa de Gobierno y colocación de la estatua del General Campero.

Se negó el proyecto de ley sobre enganche de peones, de regatoria de la de 16 de noviembre de 1896.

El H. Crombould hizo constar que el año pasado el Senado remitió a la Cámara de Diputados un proyecto de ley sobre este mismo asunto, pero mucho más racional.

Se negó el proyecto de ley que adjudicó a la Misión de San Lorenzo 25,000 hectáreas de tierra en la provincia del Cercado del Departamento del Beni.

Se aprobó en grande la ordenanza de patentes e impuestos de la 2º sección de la provincia del Cercado de Oruro.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m.

Cámara de Diputados

Sesión ordinaria del día 7 de octubre de 1913.

Presidencia del H. José Carrasco

Con el quorum legal de HH. R. R. se instaló la sesión a hs. 2 p. m.

ACTA

Fué aprobada la correspondiente a la sesión del día 22 sin observación alguna.

CORRESPONDENCIA

Orden del día del H. Senado Nacional.—Al archivo.

INFORMES DE COMISIÓN

De la de Justicia en la solicitud de indulto de Antonio Niño, opinando por que se remita a la Excmo. Corte Suprema. Imprimase.

De la de Hacienda en el proyecto que autoriza a la Junta Municipal de Quillacollo, para contraer un empréstito de bolivianos 150,000, para la construcción de varias obras públicas en aquella ciudad, opinando por su aprobación. A la Comisión de Presupuesto.

De la de Negocios Diplomáticos en la minuta de comunicación formulada por el H. Forrest, referente a que el Ejecutivo gestione ante el Gobierno de Chile la convención dictada en 6 de agosto de 1912. Imprimase.

De la de Obras Públicas en el proyecto por el que se vota una partida para la construcción de una línea telegráfica de la Villa Betanzos al puente Sucre y de Oroyez al mismo punto, opinando favorablemente. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la de Instrucción, al Mensaje del Ejecutivo, referente a votar un crédito suplementario de Bs. 50,000, para atender a los gastos erogados en materia de instrucción. Imprimase.

De la de Vialidad en el proyecto referente a que no se cobren derechos de trasporte a los materiales de construcción destinadas a las líneas ferrocarrileras, opinando por su aprobación. Imprimase.

ORDEN DEL DÍA

Con dispensación de trámites, se aprobó la Minuta de Comunicación del H. Forrest relativa a dar cumplimiento al Tratado suscrito en agosto de 1912 con la República de Chile sobre tráfico comercial.

Se suspendió la consideración del proyecto del Ejecutivo referente a prohibir la internación de licores y aguardientes extranjeros por haber presentado un proyecto de sustitución el señor Ministro de Hacienda, en sentido de dejar libre la explotación de la industria alcoolar del país, que fué pasado a la Comisión de Hacienda.

Se consideró en grande el proyecto N° 7 del Ejecutivo referente a prohibir la internación de licores y aguardientes extranjeros por haber presentado un proyecto de sustitución el señor Ministro de Hacienda, en sentido de dejar libre la explotación de la industria alcoolar del país, que fué pasado a la Comisión de Hacienda.

Se concedió amnistía a los autos políticos de San Juan por 53 votos contra uno.

SEGUNDA HORA

SOLICITUD

De Eliostró Estrada pidiendo indulto.—A la Corte Suprema.

PROYECTO DE LEY

Del H. Duarrial, relativo a establecer penalidades contra la embriaguez y los establecimientos que la fomentan.—A la Comisión de Justicia.

INFORME DE COMISIÓN

De la de Hacienda en el proyecto del Ejecutivo referente a disminuir el impuesto sobre la exportación de la goma. Imprimase.

ORDEN DEL DÍA

Continuó la discusión sobre el proyecto del Ejecutivo referente a que las Aduanas de la República cobrarán los derechos de exportación en letras sobre Líndres. En grande, debiendo continuar el día de mañana.

Se suspendió la sesión a horas 6 p. m.

Ministerio de Hacienda

Por resolución suprema el Ministerio de Hacienda, ha fijado para los funcionarios de aduanas, la siguiente tarifa de bagajes que deberán percibir cuando viajen por las fronteras del Noroeste y Oriente de la República.

El pago de bagajes desde cuauquiera de los departamentos de la República, con excepción de Santa Cruz y el Beni, hacia las Aduanas de Villa Bella, Guayaramerín, Puerto Suárez, La Giba, San Matías y Mategú, se regirá por la escala que sigue:

Administradores... Bs. 1,000

Tenientes Administradores...

Vistas, Contadores, Comprobadores...

y Liquidadores...

Guardia almacenes, Teniente y Agente de Resguardo, Secretarios...

Aspirante a Vista, Oficiales y demás funcionarios subalternos.....

“ 600

La mitad de los bagajes se fálgados en la disposición preexistente regará para los funcionarios que viajan de los departamentos de Santa Cruz y Beni, con destino a las aduanas indicadas.

Correspondencia

Orden del día del H. Senado Nacional.—Al archivo.

INFORMES DE COMISIÓN

De la de Justicia en la solicitud de indulto de Antonio Niño, opinando por que se remita a la Excmo. Corte Suprema. Imprimase.

De la de Hacienda en el proyecto que autoriza a la Junta Municipal de Quillacollo, para contraer un empréstito de bolivianos 150,000, para la construcción de varias obras públicas en aquella ciudad, opinando por su aprobación. A la Comisión de Presupuesto.

De la de Negocios Diplomáticos en la minuta de comunicación formulada por el H. Forrest, referente a que el Ejecutivo gestione ante el Gobierno de Chile la convención dictada en 6 de agosto de 1912. Imprimase.

De la de Obras Públicas en el proyecto por el que se vota una partida para la construcción de una línea telegráfica de la Villa Betanzos al puente Sucre y de Oroyez al mismo punto, opinando favorablemente. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la de Instrucción, al Mensaje del Ejecutivo, referente a votar un crédito suplementario de Bs. 50,000, para atender a los gastos erogados en materia de instrucción. Imprimase.

De la de Vialidad en el proyecto referente a que no se cobren derechos de trasporte a los materiales de construcción destinadas a las líneas ferrocarrileras, opinando por su aprobación. Imprimase.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la de Instrucción, al Mensaje del Ejecutivo, referente a votar un crédito suplementario de Bs. 50,000, para atender a los gastos erogados en materia de instrucción. Imprimase.

De la de Vialidad en el proyecto referente a que no se cobren derechos de trasporte a los materiales de construcción destinadas a las líneas ferrocarrileras, opinando por su aprobación. Imprimase.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la de Vialidad en el proyecto referente a que no se cobren derechos de trasporte a los materiales de construcción destinadas a las líneas ferrocarrileras, opinando por su aprobación. Imprimase.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

De la misma en el proyecto que consigna varias partidas para la construcción de puentes sobre los ríos Parapeti, Limoncito y Pilípili, opinando por su aprobación. Pase a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto.

Costo de las guerras Balkánicas

El Brasil continúa negociando billetes de tesorería en la plaza de Londres para poder vivir, y el primer caso de insolvencia oficial se ha presentado, aunque, afortunadamente, no es nacional.

Provienen las rentas del estado de Amazonas de un importe a la exportación del caucho, y el precio de este tanto ha bajado, que dicho estado no ha podido llenar sus compromisos con sus acreedores ingleses, a lo menos, con la compañía de tranways y alumbrado. El caucho ha comenzado a subir de nuevo; pero es ésta cosa ver la prosperidad de estados realmente ricos de la selva y de la baja de productos que, no siguen como el trigo o la carne, las leyes de los mercados, sino que son esclavos de las maniobras de los intermediarios.

Se trata de neutralizar a estos, se trata de fijar un precio mínimo al caucho, y el caucho de plantación favorecido especialmente por estos proyectos, vale en estos momentos dos milones y diez peniques por libra.

Síntomas de crisis en el Brasil

Los expertos ingleses afirman que las dos campañas en los Balkanes han costado cerca de £ 100 000 000.

Por ahora sólo Grecia ha suministrado cifras oficiales y éstas ascienden a libras 100 000. Serbia ha practicado mucha economía en su movilización y campañas y el efecto para ella es de libras 14 000 000, mientras que el Gobierno probablemente asciende a £ 20 000 000. Los preparativos de guerra, la movilización y la campaña le costan cifras en libras 140 000. A este total de libras 100 000 000, hay que añadir 80 000 000 de libras más para modificar los armamentos anticuados, de manera que los poderes bálcánicos tendrán que acudir a las potencias más occidentales por su préstamo, que se fija en la suma de £ 160 000 000. Todos se preguntan si esas potencias podrán soportar tal peso.

Un escritor dice, hablando de Francia que, no produciendo ni o ni piata, más que en pequeñas cantidades, sus cañones chorrean por el mundo entero, y así ha pasado en los Balkanes, donde la guerra se ha venido haciendo con dineros prestados por Bancos franceses, principalmente.

Tales sumas hay que pagar, y ya se habla de un empréstito para Bulgaria de 40 000 000 de libras, y otro para Serbia por la misma cantidad, mientras que Grecia necesitará 28 000 000 de libras esterlinas.

Poco lugar quedará para el América este año.

nigno Guzmán, ex diputado nacional.

— De la misma ciudad, han llegado los señores Jacinto Ramos y Roberto Causen.

— Por el tren de hoy, llegará a esta ciudad el señor Benjamín Guzmán y familia.

— Se han ausentado a la provincia de Inquisivi, los señores Natalio Murillo y Edmundo Sologuren.

Ha emprendido viaje a la provincia de Muñecas el señor Adolfo D. Jordán en compañía de su hijo.

— De regreso de Oruro se encuentra en esta ciudad el Dr. Leocadio Trigo, competente en la materia.

— Por razones de salud, ha venido de Oruro el señor Manuel J. Rivera.

— Ha emprendido precipitado viaje a esa ciudad el diputado señor Gabriel Palenque, por haber recibido noticia de grave enfermedad del señor Mariano Palenque, padre suyo.

— Se restituyó a la misma ciudad, el arquitecto D. Adán Sánchez.

— Hoy se ausenta a Arica, el Ingeniero señor Emilio Villanueva P.

— De sus propiedades del altiplano, ha regresado a la ciudad el señor Néstor P. Velasco.

— De la ciudad de Lima, ha llegado el señor José Castaños, administrador de la Compañía Cinematográfica International en esta ciudad.

En el tren hoy regresó a Oruro el señor Nataniel Murgia.

— De esta ciudad regresó el general Rosendo R. Rojas.

El poder del bello sexo

está en su belleza

No hay belleza perfecta sin un cutis suave, aterciopelado sin espínulas, manchas o pecas, lo que conseguirás con el uso constante y exclusivo de la

Crema del Harem

especialmente en combinación con los

Polvos del Harem

ADIOS!

Dolores de cabeza

Aquí puede Ud. decir cuando toma las—

Cápsulas de Nervalina

que vencen infaliblemente la jaqueca, neuralgia crónica y el dolor de cabeza en todas sus formas.

LA PAZ

ALMANAQUE

OCTUBRE

Miércoles 8.—Santa Brígida.

BOTICA DE TURNO

Para la primera quincena: Botica La Popular calle Ingaví.

Comisión sanitaria.—La comisión sanitaria que hace algún tiempo se ausentó de esta ciudad, sabemos que se encuentra en Carangas donde ha comenzado la vacunación con el suero antitífico.

La demanda que se hace de este suero que se elabora en el Instituto de Bacteriología es grande, habiéndose llegado a solicitar de algunas repúblicas sudamericanas.

Operación.—Ayer los facultativos doctores Postigo, Mendoza y Aramayo practicaron una operación de apendicitis, en la persona de Juan Delgadillo, encontrándose el enfermo bastante aliviado merced a la oportuna intervención quirúrgica.

Pago en bonos.—El Ministerio de Instrucción, ha ordenado que el Tesoro Nacional, pague en bonos, la suma de 1.206.000 bolivianos a Telmo L. Solares, apoderado de Delmira Daza de Flores, cancelando el crédito reconocido en favor de Joaquín Daza, quien desempeñó el cargo de regente de la escuela de Lancaster de Sucre, en los años 1875 y 1880.

Analisis.—En la oficina Bacteriológica, se practica análisis de las aguas potables de Tupiza, debiendo elevarse al Ministerio de Gobierno, el informe correspondiente, en los pocos días más.

Las vacaciones de las Cortes.—De fuente autorizada, tenemos conocimiento de haberse proyectado la modificación a la ley que establece vacaciones anuales por 30 días para los Vocales de las Cortes

Suprema y de Distrito, estableciendo licencias mensuales que no podrán hacer uso en un mismo mes dos Vocales a fin de conservar el número de Ministras que constituyan sala.

Tan pronto como lleguemos a conocer el proyecto en sus detalles, examinaremos en el fondo.

Solicitud.—El Ministerio de la Guerra, después de examinar las causales expuestas por el conscripto César Rivera Adriáñez, ha concedido el prórroga para la fecha de su ingreso a las filas del ejército.

Pagando impuestos.—Han sido exencionados del servicio militar obligatorio, con previo pago del impuesto militar los siguientes conscriptos:

Luis Solares, Bs. 50.

Alberico Albestegui, Bs. 200.

Juan C. Alarcón, Bs. 50.

Licencia.—Se ha concedido licencia por 3 meses al conscripto Antonio Vargas del Regimiento Abaroa, por causas de enfermedad.

Estudiante.—Sorpresa no poca nos ha causado el registro en los libros de policía, de la detención de un estudiante que dice llamarse Víctor Cortés y que fue conducido por pelea.....

Si Cortés es verdaderamente estudiante cabe también imponerle la sanción disciplinaria escolar.

Drogas.—Según informaciones que tenemos, existe en los Almacenes de la Aduana Nacional del Norte, un gran stock de drogas que ha pasado a ser propiedad del Fisco y por el cual la Administración de dicha oficina, ha acordado fijar el término de ocho días para apertura de las propuestas en pliego cerrado que los interesados pudieran presentar.

Telegramas rezagados.—En la oficina de telégrafos se encuentran rezagados los siguientes telegramas:

Por IGNORARSE EL DOMICILIO Zoila Bernal, Nicanor Cruz.

Por MALA DIRECCIÓN Manuel Quintana, Eliodoro Gutiérrez, Concha Poma, Narciso Solares.

Por AUSENTES José Justiniano, Canedo, Enrique Salicas, Agustín Illescas, Monje, Leocadio Trigo 2, Aurelio Tejerina.

Escuela de Medicina.—El 20 del presente mes, serán recibidos los exámenes anuales de los alumnos de la escuela de medicina.

Los tribunales examinadores, aun no han sido organizados.

Acefalia.—El Presupuesto Nacional, reconoce para la policía de La Paz, una partida destinada a atender el servicio de los juzgados de su dependencia con tres jueces comisarios y como el presente año existen solo dos el trabajo es recargado, y no sabemos la causa por la que no se ha provisto ese puesto.

CLUB "6 DE AGOSTO"

MATCH INTERDEPARTAMENTAL.—El 2º concurso de tiro al blanco, en el que se disputa una medalla de oro obsequiada por el señor Teodoro Delgadillo tendrá lugar el próximo domingo 12 del mes en curso a las 9 a. m. en el polígono de la "6 de Agosto", por señalamiento que ha hecho este club, como ganadora en el primer concurso.

Tomarán parte en este torneo las sociedades "Liga Juventud Artesana" de Potosí, la "General Campero" y la "6 de Agosto" de esta ciudad, con los siguientes señores:

Barrón de Z. Abraham Cosanovas Miguel Centellas Téllez Miguel D'Andres Francisco Jérémie Isaac

Limpias Rafael López Gustavo Mariaca Alfredo Pinto Nicanor Rada Antonio Sanjines Juan J. Urquiminea Dámaso Valle Angel Valle Evaristo Vidal Belisario 2º

Toda esta semana, tienen ejercicios desde hs. 7 a. m. a 12 m.

POLICIA

Hace algún tiempo, que el Intendente de Puerto Acosta, denunció ante la Prefectura de este Departamento, la presencia de tres individuos peligrosos, solicitando su traslado a esta ciudad.

Nuestro activo Prefecto, ordenó el traslado de Sotero, Alfredo Arias y Rosalía Rubén de Celis, que son los denunciados, los mismos que ayer fueron conducidos a esta locali-

dad, ocupándoseles inmediatamente en los trabajos que tiene a su cargo la Prefectura. El agente Ruelas, ha sido el conductor desde Guayqui.

A LA CARCEL.—Por orden del Juez Instructor segundo doctor José Bilbao Li, fué pasado ayer a la cárcel el individuo José David Farfán, que se lo sindica de falsificación de documentos.

GRAVE ESCÁNDALO.—A horas 7 p. m., del día de ayer, se suscitó en la región de San Pedro, un grave escándalo, entre dos conyuges celosos; intervino la policía y todo quedó en paz.

SUSPENDIENDO UN SERVICIO.—No llegamos a comprender cuál ha sido la causal que motivó la suspensión de la lista de pasajeros que diariamente trasmisita por telegrafio el Intendente de la policía de Villa Chica a la Jefatura de la Central; dichas listas tenían su importancia para la constatación de las personas que arribaban a esta localidad.

Es necesario rehabilitar ese servicio.

ALCOHOLISMO.—Fueron conducidos ayer a la central 14 briños, número que denota un aumento progresivo de los alcoholicos. En la semana pasada ésta cifra fué reducida, y como quiera que se trata de un mal social cabedal, medidas que castiguen este delito pue

HERIDAS.—Ha sido conducida ayer a la Central por el Agente de Policía N.º 60 a la mujer Sebastiana G. de Quispe por ser autora de heridas inferidas a Leandro Coariti.

ADUANAS

LIBERACIONES.—A la agencia aduanera de Bolivia en Antofagasta se ordenó liberar de rechos para los siguientes artículos:

4 Cajones que contienen muebles destinados a la Corte Suprema de Justicia. 16 bultos que denota un aumento progresivo de los alcoholicos.

En la semana pasada ésta cifra fué reducida, y como quiera que se trata de un mal social cabedal, medidas que castiguen este delito pue

Un inmenso clamor siguió a esta maniobra estupenda. Pero la hazaña no se detuvo allí, sino que el aviador voló en esa forma durante un minuto completo, evolucionando con facilidad pascos.

Por fin, y ya cerca del suelo, el piloto efectuó, por dos veces seguidas la prueba del slooping the loop, la misma con la cual Mephisto llamó la atención mundial, llevándola a cabo en bicicleta, a lo largo de una pista de madera.

Cuando Pegoud descendió de su aparato, el público lo pasó en triunfo presa de entusiasmo inenarrable.

Se estima que las notables pruebas realizadas por Pegoud marcarán una época en la lucha por la conquista del espacio, mediante la teoría de "lo más pesado que el aire", en contraposición a la aerotáctica, del que fueron iniciadores los hermanos Mont-Golfier.

A este respecto, se recuerda que ahora siete años se realizó el primer vuelo en aeroplano y desde entonces, la conquista del aire ha ido marcando, con jalones de gloriosas victorias, el difícil progreso de la aviación.

A Santos Dumont, el notable inventor brasileño, tocó en suerte elevarse antes que nadie, en 1906, en un aeroplano de modelo primitivo, consiguiendo volar 220 metros, a algunos metros sobre el suelo.

Desde entonces, la aviación ha realizado progresos admirables, por medio de hombres como Farman, Voisin, Blériot y los hermanos Wright.

Peró éstos, y los actuales Garros, Brindepone des Molinaires y tantos otros, quedan eclipsados por Pegoud, cuya reciente hazaña lleva en vuelo en un gran descubrimiento en favor de la estabilidad de los aeroplanos, punto capital con que se tropieza hasta ahora y que ha ocasionado tantas victimas.

IMPUESTOS MUNICIPALES.—Por orden del señor Presidente de la Junta de Almendros se señala el día jueves 6 de noviembre próximo será muy cercano a los 20 millones de pesos.

En Lima se proyecta la apertura de una gran avenida central.

Oficialmente se ha anunciado el compromiso matrimonial del Príncipe Carlos de Rumanía con la duquesa Olga de Rusia, y el príncipe Jorge, heredero del trono de Grecia con la princesa Isabel de Rumanía.

El ex-presidente Ta. Roosvelt, ha partido de Norteamérica con dirección al Brasil, Argentina, Chile y el Perú; dando conferencias.

— El te cosechado en el Perú ha merecido aplausos en el Japón por su buena calidad.

— El Emperador Guillermo se negó a aceptar un monumento que trataba de erigirle

nacional por Bs. 1,300, al contado.

Vinos elaborados en el país por Bs. 1,370, al contado.

Alcoholes elaborados en el país, la lata de seis galones, Bs. 1, por Bs. 100 a contado.

Plaza de la feria de Topocho de la Provincia de Pacajes, sobre la base de Bs. 72.

El acto tendrá lugar en el salón del H. Ayuntamiento.

La Paz, octubre 4 de 1913: El Notario Municipal.

1 m. O. 5

Legislación ferroviaria BOLIVIANA

— 1913 —

Acaba de darse a la circulación un importante volumen de más de quinientas páginas, que contiene todas las leyes, decretos, contratos, resoluciones y demás disposiciones legales en materia ferroviaria.

La obra está dividida en seis capítulos, como sigue:

I.—Leyes y reglamentos de carácter general (disposiciones que rigen a todos los ferrocarriles).

II.—Ferrocarril de Antofagasta (Leyes y contratos vigentes en la sección boliviana).

III.—Ferrocarriles de "The Bolivia Railway Company" (Ley de concesión, contratos para la construcción y explotación de las líneas, estatutos de los accionistas y de los directores de la Compañía, &c.)

IV.—Ferrocarril de Guaqui a La Paz (Contrato de venta, maquinaria, &c.).

V.—Varios ferrocarriles (Ramales del F. C. de Antofagasta, FF. CC. de la Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba, F. C. de Arica al alto de la Paz, Ramal a Corocoro, F. C. de la margen occidental del río Paraguay a Santa Cruz, F. C. Este de Bolivia, Ramal Machacamarca Uncia, F. C. de Cochabamba al Chimore y Santa Cruz, Ramal Guayaramerín-Riveral, F. C. CC. de "The Bolivia Devolvement and Colonization Company", F. C. La Quiaca Tupiza).

VI.—Tratados internacionales (Pactos diplomáticos vigentes celebrados con las repúblicas de la Argentina, Brasil y Chile).

En el Apéndice se han consignado la Ley chilena de Policia de Ferrocarriles y el Reglamento para el transporte de pasajeros, equipajes y carga en el Ferrocarril de Arica.

Completan la obra una carta geográfica que muestra el desarrollo de los ferrocarriles nacionales y un cuadro demográfico de las garantías acordadas por el Estado para su construcción.

La "LEGISLACION FERROVIARIA BOLIVIANA" de gran interés para abogados, concesionarios de líneas ferroviarias, comerciantes, capitalistas, &c., se encuentra de venta en todas las Librerías de La Paz y en el "Expreso Nacional", Compañía General de Transportes, al precio de Bs. 6, el ejemplar.

1 m. Sep. 24.

Dr. José Tapia D.

Médico-Cirujano

Especialidad: enfermedades venéreas y sifilíticas, enfermedades de la piel.

Consultas todos los días de 12 m. a 4 p. m.

Ilumani N.º 12, al lado de corral. P. M.

1 m. Ag. 19.

Julio J. Eyzaguirre

Rafael Salvatierra

—ABOGADOS—

Atienden asuntos civiles, administrativos y criminales.

Calle Chirinos N.º 96, [altos.]

Teléfono N.º 30.

Casilla de correo N.º 17.

EXTRAVIADO.—En el puer-

to de Guayaquil, el día 20 del presente mes, se ha extraído un muchacho de nacionalidad peruana que responde el nombre de Julio Ortiz, de 8 años de edad, moreno, con el cabello corto, lleva vestido de casinete y se halla matriculado en la Policía de Seguridad de ésta.

La persona que encuentre a dicho muchacho tenga la bondad de dar aviso a la Policía. La Paz, septiembre 24 de 1913

15 v. 3896

TENDREIS

100 DÍAS BLANCOS.

el sabor fresco y perfumado, la boca sana

empieza los DENTÍFRICOS CARMÉINE

G. FRUNIER 110, rue de Rivoli, PARIS

